

COMITÉ DE COOPERACIÓN TÉCNICA
75º periodo de sesiones
Punto 3 a) del orden del día

TC 75/3(a)/Add.1
7 mayo 2025
Original: INGLÉS

Difusión al público antes del periodo de sesiones: ☒

PLANIFICACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES SOBRE COOPERACIÓN TÉCNICA

Informe anual correspondiente a 2024

Nota de la Secretaría

RESUMEN

Sinopsis:

En este documento se facilitan los anexos 2 y 3 del informe anual sobre cooperación técnica correspondiente a 2024, el cual contiene una visión general de la distribución de los recursos financieros del Programa integrado de cooperación técnica y de los proyectos temáticos de largo plazo, así como una representación gráfica de los datos clave, respectivamente.

Principio estratégico, si es aplicable:

1 y 8

Resultados:

1.1, 1.6, 1.8, 1.9, 1.10, 8.3, 8.4, 8.5 y 8.7

Medidas que han de adoptarse:

Véase el párrafo 4.

Documentos conexos:

TC 75/3(a) y TC 75/4.

1 En el documento TC 75/3(a) (Secretaría) figura el anexo 1 del informe anual correspondiente a 2024, en el que se presentan los resultados de la ejecución de las actividades de cooperación técnica desarrolladas en el marco del Programa integrado de cooperación técnica (PICT) e información sobre la ejecución de los proyectos temáticos a largo plazo de la Organización durante 2024.

2 En dicho documento también se informa al Comité de que el anexo 2 del informe anual, en el que se facilita una reseña de la distribución de los recursos financieros, dependía de la recepción de las cuentas auditadas correspondientes a 2024 y que se presentaría como documento TC 75/3(a)/Add.1 una vez que los datos auditados estuviesen disponibles.

3 Por consiguiente, este documento contiene el anexo 2, en el que figura una reseña de la distribución de los recursos financieros desembolsados, y se facilita un examen y análisis exhaustivos de los datos financieros registrados en relación con las actividades de cooperación técnica de la OMI ejecutadas durante 2024. También se ha incluido en este documento el anexo 3 del informe anual.

Medidas cuya adopción se pide al Comité

4 Se invita al Comité a que examine los anexos 2 y 3 del informe anual correspondiente a 2024 y adopte las medidas que estime oportunas.

ANEXO 2

INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE A 2024

Reseña de la distribución de los recursos financieros

PLANIFICACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES SOBRE COOPERACIÓN TÉCNICA

Informe anual correspondiente a 2024

Reseña de la ejecución financiera del PICT y de los proyectos temáticos a largo plazo

ÍNDICE

RESEÑA DE LA EJECUCIÓN

Introducción

Tendencias generales de la ejecución de la cooperación técnica

PERFIL DEL DESEMBOLSO DE RECURSOS

Fuentes de financiación

Fondo de cooperación técnica

Otros donantes

DESEMBOLSO POR REGIONES

DESEMBOLSO POR SECTORES

Cuadros

Cuadro 1: Presupuesto y gasto de cooperación técnica en 2024
(en dólares) – comparación con años anteriores

Cuadro 2: Perfil de los fondos de donantes desembolsados en 2024

Cuadro 3: Apoyo en especie

Cuadro 4: Distribución de los fondos desembolsados por regiones en 2024
– comparación con 2023

Cuadro 5: Distribución de los fondos desembolsados por sectores en 2024
– comparación con 2023

Gráficos

Gráfico 1: Datos comparativos sobre los fondos de cooperación técnica
desembolsados en el periodo 2020-2024

Gráfico 2: Tendencia de gasto de 2014-2024

Gráfico 3: Índice de ejecución financiera anual desde 2014

Gráfico 4: Fondos anuales desembolsados del Fondo de cooperación
técnica de 2020-2024

Gráfico 5: Fondos anuales desembolsados del Fondo de cooperación técnica como porcentaje de los desembolsos totales de 2020-2024

Gráfico 6: Donantes con desembolsos de más de 400 000 dólares – comparación con 2023

Gráfico 7: Otros donantes con desembolsos de entre 100 000 y 400 000 dólares en 2024

Gráfico 8: Distribución regional y mundial de los fondos desembolsados en porcentajes en 2024

Gráfico 9: PICT y gastos por proyectos temáticos a largo plazo, por región, en dólares

Gráfico 10: Distribución de los gastos de los proyectos del PICT y de los proyectos temáticos a largo plazo por sector en 2024

RESEÑA DE LA EJECUCIÓN

Introducción

1 La reseña de la distribución de los recursos financieros desembolsados ofrece un examen detallado de los datos financieros de 2024 registrados en relación con la ejecución de las actividades de cooperación técnica de la OMI. Los datos se desglosan por regiones, sectores y fuentes de financiación para ofrecer elementos comparativos a fin de determinar las tendencias en la ejecución del Programa integrado de cooperación técnica (PICT) y los proyectos temáticos a largo plazo. Esto permite un análisis pormenorizado y la presentación de los logros desde distintas perspectivas, tanto en el año que se está examinando como a lo largo de un periodo más prolongado.

2 En el apéndice de este anexo se presenta información complementaria sobre la reseña financiera, que incluye datos financieros detallados de los respectivos programas/proyectos llevados a cabo durante 2024.

3 La OMI sigue las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), y por ello, los elementos de comparación para hacer un seguimiento de los fondos desembolsados garantizan la precisión y la transparencia. Las IPSAS también garantizan que las cifras representen los gastos de cooperación técnica correspondientes a la ejecución real dentro del periodo asignado, y que los resultados, que incluyen cualquier ajuste pertinente, queden reflejados en el informe correspondiente a 2024. Además, la demora entre la ultimación de la ejecución y la recepción de los cargos a través de la cuenta de compensación por servicios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) hace que un cierto porcentaje de los fondos comprometidos durante 2024 se reflejen en el presupuesto y gastos finales de 2025.

4 De conformidad con los procedimientos operacionales de cooperación técnica, aunque los recursos se encuentran disponibles en distintas monedas, dependiendo de la fuente de financiación, todas las cifras presupuestarias y de gastos contenidas en este informe se expresan en dólares de los Estados Unidos.

5 Cabe señalar que los resultados de la ejecución del PICT presentados en el anexo del presente documento facilitan información que complementa los informes financieros presentados al Consejo en su 134^o periodo de sesiones y pueden incluir variaciones derivadas de los ajustes introducidos después de que se ultimaran los documentos para el Consejo.¹

Tendencias generales de la ejecución de la cooperación técnica

6 Durante 2024 se desembolsaron unos 21,5 millones de dólares de un presupuesto total de cooperación técnica de 32,9 millones de dólares, que incluye una combinación del Fondo de cooperación técnica de la OMI y contribuciones de donantes. Esto representa un índice de ejecución del 65 %.² El gasto de 21,5 millones de dólares es superior a los 19,9 millones de dólares gastados en 2023, con un índice de ejecución un poco inferior al 68 % alcanzado en 2023. Cabe señalar que algunos de los fondos programados en el presupuesto de 32,9 millones de dólares mencionado anteriormente se refieren a proyectos que se ejecutan con arreglo a una estructura plurianual.

¹ C 134/5(b) – Informes financieros.

² En este documento se informa de todos los desembolsos de la OMI en concepto de cooperación técnica, incluidos tanto los proyectos del PICT como los proyectos temáticos extrapresupuestarios a largo plazo que se ejecutan a lo largo de varios años.

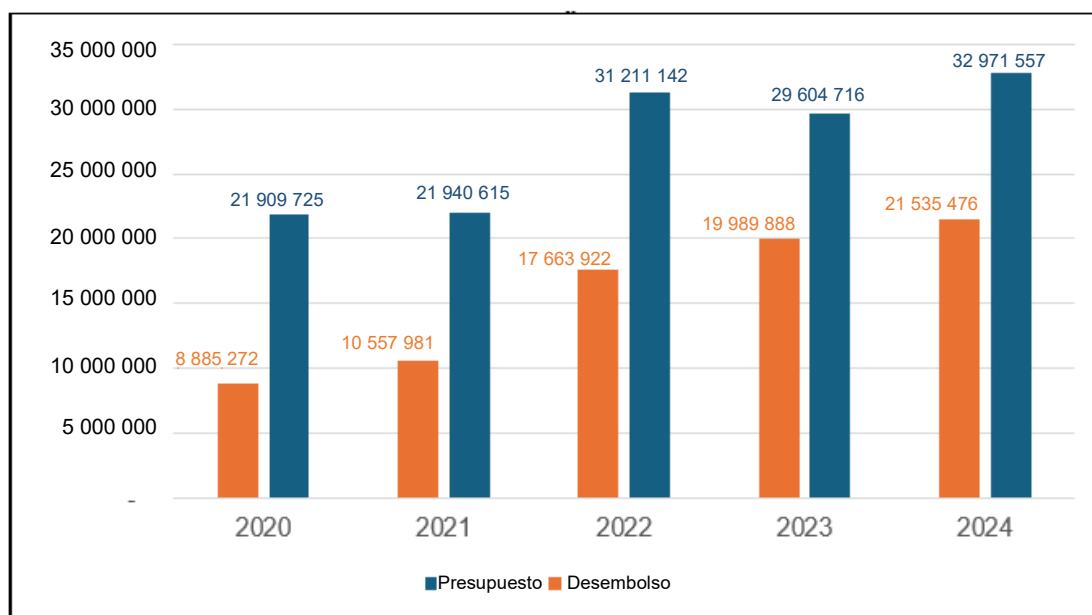
7 Debe tenerse presente también que algunas actividades que se iniciaron en 2024 no habían concluido al final del año. Por lo tanto, los gastos relacionados con esas actividades no se registran en los gastos finales de 2024. Esto equivale a aproximadamente 1,2 millones de dólares y se reflejará en el informe anual de 2025.

8 En el cuadro 1 a continuación, se presentan estas cifras relativas al presupuesto y el gasto correspondiente a 2024, así como las cifras correspondientes a los cuatro años anteriores a efectos comparativos. Los desembolsos durante el quinquenio 2020-2024 se presentan visualmente en el gráfico 1.

**Cuadro 1: Presupuesto y gasto de cooperación técnica en 2024
(en dólares) – comparación con años anteriores**

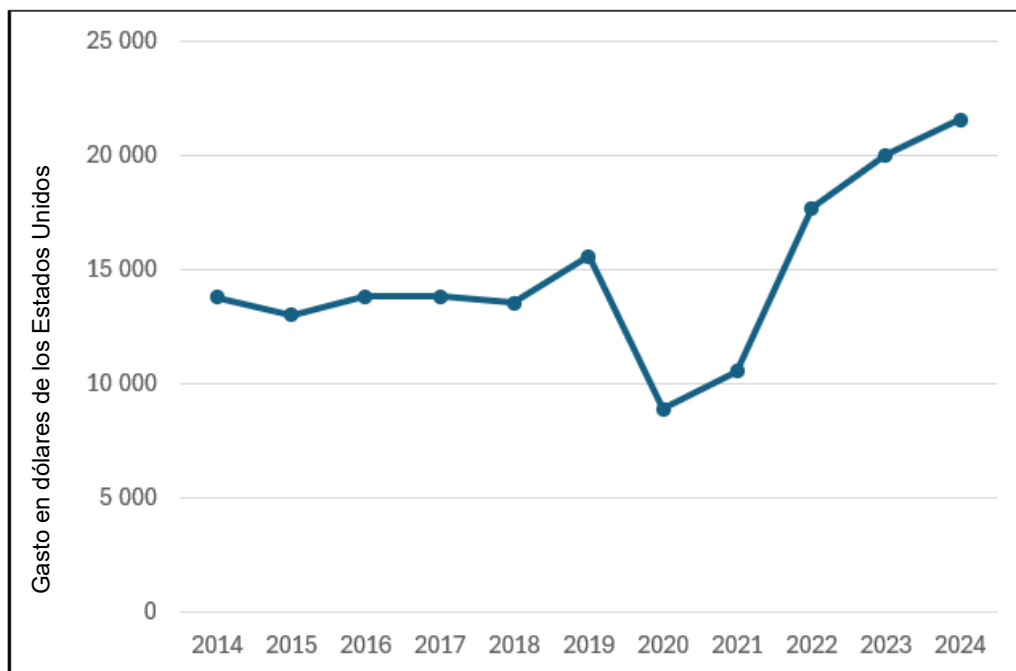
Año	Presupuesto	Gasto	Índice de ejecución
2024	32 971 557	21 535 476	65 %
2023	29 604 716	19 989 888	68 %
2022	31 211 269	17 663 922	57 %
2021	21 940 615	10 557 981	48 %
2020	21 909 725	8 885 272	41 %

Gráfico 1: Datos comparativos sobre los fondos de cooperación técnica desembolsados en el periodo 2020-2024



9 En el gráfico 2 se muestra el volumen anual de desembolso desde 2014, durante el último decenio. En el periodo entre 2014 y 2018 puede observarse un nivel constante de desembolso de 13 millones de dólares, con un incremento gradual a partir de 2019, llegándose a un tope de desembolso de 21.5 millones de dólares en 2024. Queda excluido el periodo 2020 a 2021, años en que, debido a la pandemia de COVID-19, el nivel de desembolso fue el menor en 10 años, siendo de 8 millones de dólares y 10 millones de dólares respectivamente.

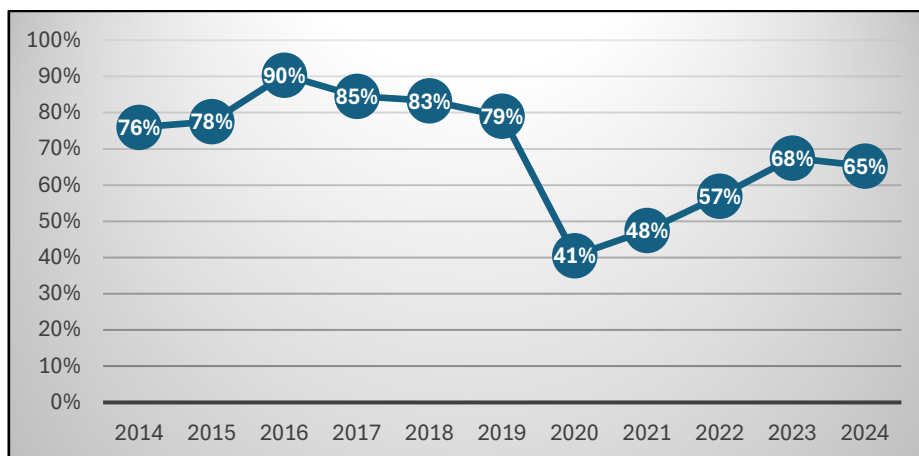
Gráfico 2: Tendencia de gasto de 2014 a 2024



10 Desde otra perspectiva, en el gráfico 3 se ilustra el índice de ejecución financiera durante la última década en términos porcentuales. La ejecución total registrada en comparación con las contribuciones programadas para 2024 fue del 65 %, lo que demuestra un descenso de menor entidad en comparación con 2023. Si bien el índice es inferior al de los años previos a la pandemia de COVID-19, cabe señalar que, en los últimos años ha habido un aumento de los recursos programados, en particular, de los recursos de los proyectos temáticos a largo plazo, que se basan en una estructura plurianual. Teniendo esto en cuenta, el índice de ejecución del Fondo de cooperación técnica es de un 78 % como se indica el párrafo 17.

11 Cabe destacar también que hay una serie de actividades a las que no se asocia ningún desembolso, como las actividades virtuales, o en las que se obtienen ahorros financieros a través de la utilización de memorandos de entendimiento para la prestación de servicios en especie.

Gráfico 3: Índice de ejecución financiera anual desde 2014



PERFIL DEL DESEMBOLSO DE RECURSOS

Fuentes de financiación – contribuciones financieras y apoyo en especie

12 En el cuadro 2 se ilustra el desembolso de los fondos procedentes de 28 países y organizaciones donantes durante 2024. Hay un leve aumento en comparación con las 26 fuentes de financiación registradas el año previo.

13 A los efectos de la presentación del informe se han agrupado las fuentes de financiación y los fondos de donantes múltiples se clasifican como donantes individuales sin enumerar las fuentes individuales de las contribuciones, por ejemplo, el Fondo de cooperación técnica, el Fondo fiduciario internacional de protección marítima (Fondo IMST), el Fondo fiduciario de protección marítima para África occidental y central de la OMI y el Fondo fiduciario del Código de conducta de Djibouti. Se incluye también la fuente de financiación compuesta por las Contribuciones de los donantes al Fondo de cooperación técnica (TCDFC), que se estableció a finales de 2022 para registrar las contribuciones de las donantes recibidas directamente en el Fondo de cooperación técnica. En el documento TC 75/4 (Secretaría), en relación con Movilización de recursos y asociaciones, figuran los pormenores de las contribuciones totales recibidas durante 2024.

14 El gasto más alto se atribuye al Fondo de cooperación técnica, por un monto de 5,9 millones de dólares, lo que representa un 27 % del total de fondos desembolsados, seguido de Noruega, con un desembolso de 2,7 millones de dólares para los proyectos GreenVoyage2050 OMI-Noruega, GloLitter, SENSREC y TEST Biofouling. A esto le siguió FMAM-PNUD- con un total del 10 % de los gastos de los proyectos de asociación GloFouling y GloNoise. A la UNODC se le atribuye el 10 % del total de desembolsos en proyectos relacionados con la protección marítima.³ La República de Corea también llegó al 10 % del desembolso total en relación con el programa SMART-C, el proyecto RegLitter así como actividades del PICT.

15 Conviene tomar nota de que de forma adicional a las contribuciones en efectivo por parte de donantes, la ejecución con éxito de las actividades de cooperación técnica se apoya en el aporte de bienes y servicios por parte de los Estados Miembros, organizaciones internacionales y regionales y el sector marítimo. En general puede asumirse que las autoridades nacionales de los países anfitriones ponen a disposición las instalaciones para las actividades que se llevan a cabo.

16 Adicionalmente a la antes referida puesta a disposición de instalaciones, en el cuadro 3 se muestra el apoyo en especie prestado para la ejecución de las actividades de cooperación técnica durante 2024.

³ Los proyectos en cuestión relacionados con la protección marítima (Protección portuaria y seguridad de la navegación en África Oriental y Austral y el océano Índico y Programa regional de protección marítima de la zona del mar Rojo) están financiados por la Unión Europea. No obstante, la financiación se pone a disposición de la OMI a través de UNDOC.

Cuadro 2: Perfil de los fondos de donantes desembolsados en 2024⁴

Nº	Fuente de financiación	Desembolso	Porcentaje de los donantes con respecto a los gastos totales
1	Fondo de cooperación técnica	5 901 547	27 %
2	Noruega	2 717 856	13 %
3	FMAM-PNUD	2 236 269	10 %
4	UNODC	2 183 325	10 %
5	República de Corea	2 082 722	10 %
6	PNUMA	1 523 883	7 %
7	Comisión Europea	1 065 656	5 %
8	Fondo fiduciario "Viajando juntos" (República de Corea)	796 100	4 %
9	Arabia Saudita	728 892	3 %
10	Alianza mundial del sector (GIA)	474 765	2 %
11	China	365 070	2 %
12	Fondo fiduciario para el Código de conducta de Djibouti	244 000	1 %
13	TCDFC	243 440	1 %
14	Reino Unido	183 338	1 %
15	Fondo IMST	132 377	1 %
16	Fondo fiduciario de protección marítima para África occidental y central	118 674	1 %
17	Japón	87 768	Cada uno supone menos del 1 % del total desembolsado
18	Emiratos Árabes Unidos	75 313	
19	GEF-FAO	72 423	
20	Egipto	62 930	
21	Australia	51 461	
22	LC/LP TC Fondo fiduciario	51 355	
23	Alemania	42 462	
24	Fondo fiduciario de los cursos modelo	37 117	
25	Italia	24 553	
26	Bélgica	15 990	
27	Reino de los Países Bajos	12 866	
28	Organización Meteorológica Mundial	8 345	
	TOTAL en dólares americanos	21 535 476	

⁴ A los efectos de los presupuestos y fondos desembolsados del PICT, el Fondo de cooperación técnica se clasifica como "donante", al igual que los demás fondos fiduciarios de donantes múltiples de la OMI.

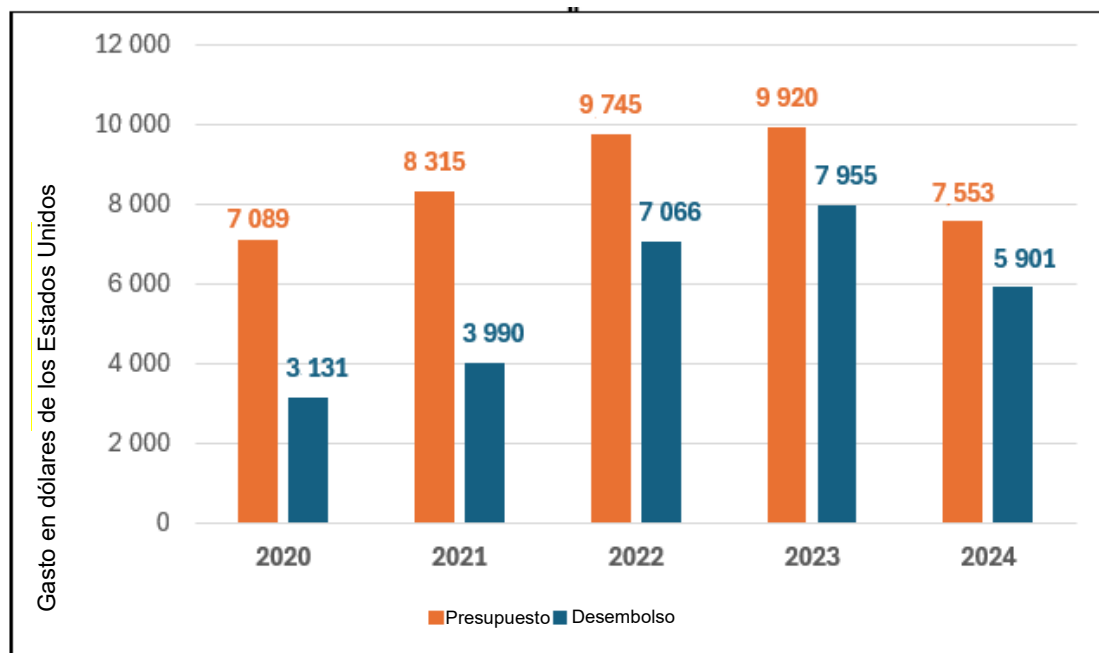
Cuadro 3: Apoyo en especie

Provisión de:	Facilitadores de apoyo en especie:
Apoyo administrativo , tal como puede ser la organización conjunta y las disposiciones logísticas, facilitados por:	Angola, Argentina, Australia, Barbados, Belice, Brasil, Camerún, Chile, China, Colombia, Comoras, Côte d'Ivoire, Cuba, Djibouti, Ecuador, Fiji, Honduras, India, Indonesia, Irán, Iraq, Jamaica, Japón, Kenya, Madagascar, Malasia, Mauricio, México, Marruecos, Nigeria, Panamá, Pakistán, Perú, Filipinas, República de Corea, Rumanía, Santo Tomé y Príncipe, Singapur, Islas Salomón, Somalia, Sri Lanka, Suriname, Sudán, Tonga, Türkiye, Tuvalu, Viet Nam. CPPS, PEMSEA, PERSGA, REMPEITC-Caribe, SACEP, SPREP, UNESCO, UMM
Servicios de fonda facilitados por:	Argentina, Angola, Brasil, Camerún, Chile, Colombia, Comoras, Côte d'Ivoire, Cuba, India, Iraq, Jamaica, Madagascar, Moldavia, Marruecos, Países Bajos (Reino de los), Perú, Filipinas, República de Corea, Rumanía, Singapur, Timor-Leste, Viet Nam
Personal de apoyo , tal como expertos y consultores gratuitos o sin cobro de honorarios, facilitados por	Bahamas, Bangladesh, Bélgica, Brasil, Canadá, Djibouti, Alemania, Jamaica, Japón, Kenya, Marruecos, Noruega, República de Corea, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Reino Unido, Estados Unidos, Viet Nam BIMCO, CPPS, IALA, ICC, ICS, OIT, INTERPOL, AESM, FAO, PEMSEA, PERSGA, SACEP, SPC, SPREP, UNESCO, PNUMA, Southampton Marine and Maritime Institute, University of Strathclyde, UMM
Servicios de traducción e interpretación facilitados por:	Argentina, Brasil, Camerún, Perú, Santo Tomé y Príncipe
Apoyo financiero para los viajes , tales como el transporte aéreo y el viático diario, facilitado por:	Barbados, Belice, Brasil, Camerún, Comoras, Côte d'Ivoire, Honduras, Kenya, Liberia, Singapur, Togo, Viet Nam CPPS, PEMSEA, PERSGA, SACEP, SPREP, UNESCO, UMM
Apoyo adicional en especie facilitado por:	Apoyo administrativo a las oficinas de presencia regional en Cote d'Ivoire, Ghana, Kenya y Filipinas Apoyo administrativo e instalaciones de oficina de la Comunidad del Pacífico para la Oficina de Presencia Regional en Fiji Oficinas facilitadas por Papua Nueva Guinea e Islas Salomón para el personal subalterno del Cuadro orgánico; Oficinas facilitadas por Malta para el REMPEC

Fondo de cooperación técnica

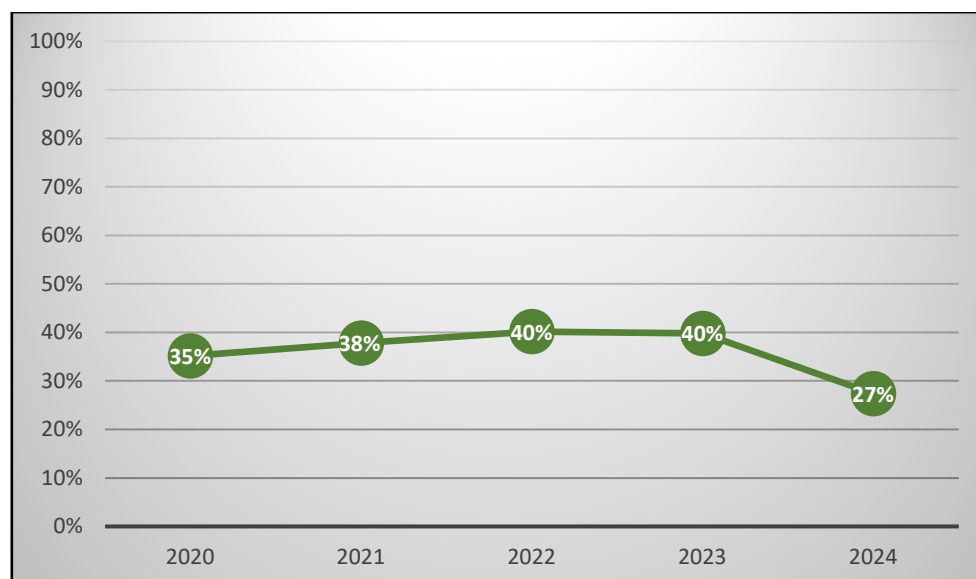
17 En el gráfico 4 se ilustra el gasto del Fondo de cooperación técnica a lo largo de cinco años, y puede verse un incremento gradual desde el nivel más bajo de gasto en 2020, debido a la pandemia de COVID-19, hasta un máximo de 7,9 millones de dólares en 2023 y de 5.9 millones en 2024. Esto supone un índice de ejecución del 78% en relación al presupuesto del Fondo de cooperación técnica de 7,5 millones de dólares para 2024, que incluye fondos arrastrados de 20023 a 2024. Debería tenerse presente que algunas actividades que comenzaron en 2024 no se completaron al final del año. Por tanto, los gastos conexos a estas actividades no han quedado registrados en los gastos finales correspondientes a 2024.

Gráfico 4: Fondos anuales desembolsados del Fondo de cooperación técnica de 2020 a 2024



18 En el gráfico 5 se indica el nivel de gastos con cargo al Fondo de cooperación técnica como porcentaje de los desembolsos totales de la OMI de 2020 a 2024. Tal como se señala en el párrafo 14, el porcentaje de 2024, esto es, un 27 % de los gastos correspondientes al Fondo de cooperación técnica, es más pequeño que en 2023. Esto se debe a la cuantía de las contribuciones de los donantes para los proyectos temáticos a largo plazo, que hace que aumente la cuantía total de los fondos disponibles para gastar en cooperación técnica. No obstante, un 27 % continúa siendo un porcentaje importante del gasto total de la OMI en cooperación técnica, lo que subraya la importancia del Fondo de cooperación técnica en cuanto al apoyo a los objetivos de la Organización en materia de creación de capacidad.

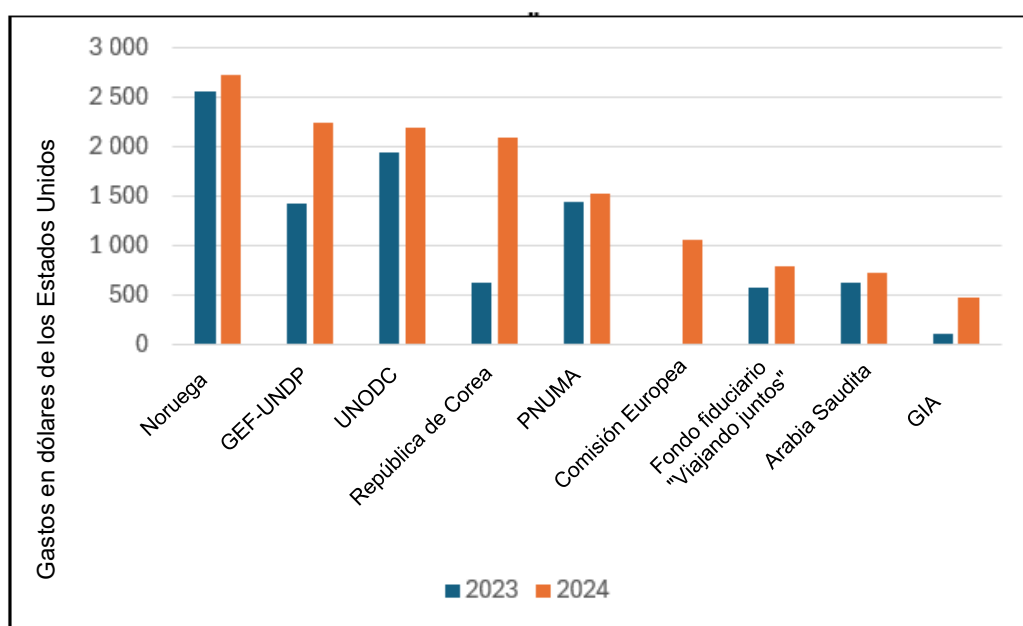
Gráfico 5: Fondos anuales desembolsados del Fondo de cooperación técnica como porcentaje de los desembolsos totales de 2020 a 2024



Otros donantes

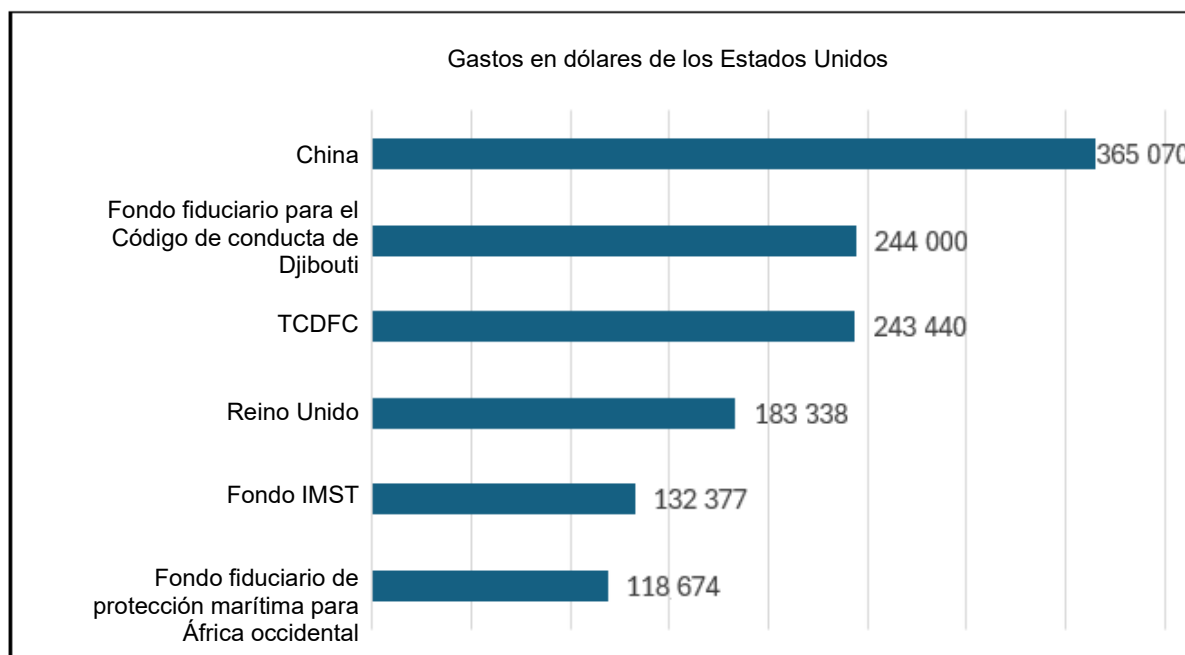
19 En el gráfico 6 se muestran los nueve donantes principales (excluido el Fondo de cooperación técnica) que realizaron desembolsos superiores a 400 000 dólares en 2024, en comparación con las cuantías desembolsadas por estos donantes en 2023 y 2024. Todos los proyectos financiados por donantes muestran un incremento en los gastos en comparación con 2023. Algunos proyectos, incluidos los apoyados por FMAM-PNUD, la República de Corea y la Comisión Europea, muestran incrementos importantes en los gastos en 2024, debido en gran medida al creciente número de estos proyectos que están entrando en su fase principal de ejecución o que están cercanos al fin de ciclo del proyecto, fase en la que los gastos tienden a ser más altos.

Gráfico 6: Donantes con desembolsos de más de 400 000 dólares en 2024 – comparación con 2023



20 En el gráfico 7 se ilustran los gastos de entre 100 000 y 400 000 dólares con cargo a otros donantes, a saber, China, Fondo fiduciario para el Código de conducta de Djibouti, el TCDFC, Reino Unido, el Fondo IMST y el Fondo fiduciario de protección marítima para África occidental y central.

Gráfico 7: Otros donantes con desembolsos de entre 100 000 y 400 000 dólares en 2024



21 En el apéndice se proporciona más información sobre los donantes y el apoyo que brindan a los respectivos programas que integran el PICT y los proyectos temáticos a largo plazo, así como el presupuesto y desembolso totales correspondientes a cada programa/proyecto en 2024.

DESEMBOLSO POR REGIONES

22 La labor de cooperación técnica de la OMI consta de dos componentes básicos. El PICT, que tiene programas regionales y mundiales que se ejecutan de forma anual. Y, además, existen diversos proyectos temáticos a largo plazo, la mayoría de los cuales están enfocados al medio ambiente, que se ejecutan con arreglo a una estructura plurianual. El gasto se analizó como una combinación de proyectos del PICT y de proyectos temáticos a largo plazo por regiones, y también por separado.

23 En el cuadro 3 se presenta la distribución de la totalidad de los fondos desembolsados en los programas regionales y mundiales para 2024. Se incluyen las cifras para 2023 solamente a fines comparativos. En aras de la precisión, el análisis de los desembolsos regionales no se basa únicamente en las actividades de los programas regionales, sino también, en la medida de lo posible, en los datos desglosados de los programas mundiales cuando la ejecución de las actividades puede establecerse a una región determinada.

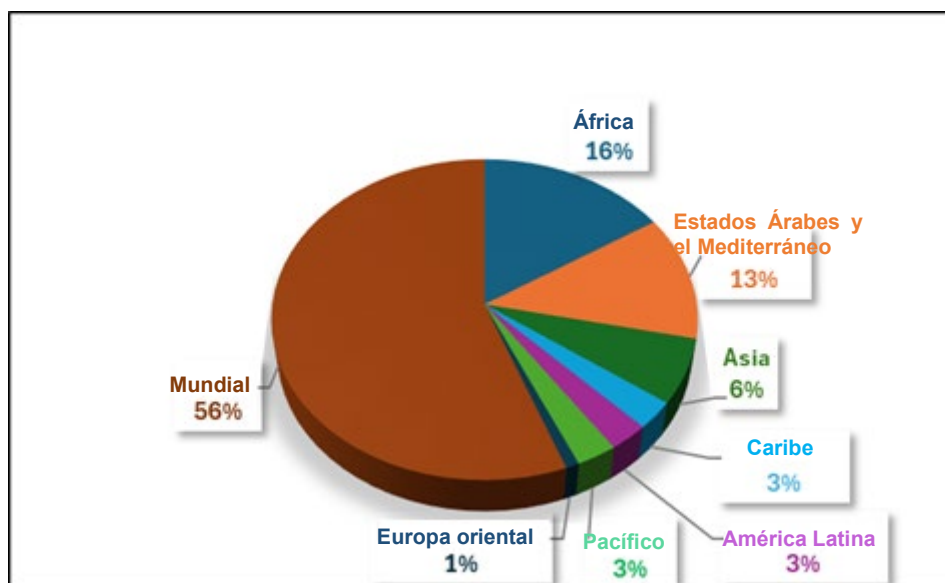
24 Por el contrario, las actividades que ofrecen ventajas en más de una región siguen clasificándose como mundiales. Esta categoría abarca una gama diversa de sectores marítimos en todo el mundo e incluye, entre otras cosas, la facilitación de becas, cursillos interregionales y muchos de los proyectos temáticos a largo plazo. Por ello, los resultados que se presentan en el cuadro 4 se identifican en función de la región que recibió las respectivas actividades, y de ahí que no se correspondan con los programas mundiales y regionales que se resumen en el apéndice del presente documento.

Cuadro 4: Distribución de los fondos desembolsados por regiones en 2024 – comparación con 2023 (PICT y proyectos temáticos a largo plazo)

Región	2024	%	2023	%
África	3 410 752	16 %	3 409 286	17 %
Estados árabes y el Mediterráneo	2 705 427	13 %	2 559 557	13 %
Asia	1 412 192	7 %	1 061 661	5 %
Caribe	605 300	3 %	734 309	4 %
América Latina	595 422	3 %	649 003	3 %
Pacífico	609 258	3 %	1 437 427	7 %
Europa oriental	201 031	1 %	109 324	1 %
Mundial	11 996 094	56 %	10 029 320	50 %
Total en dólares	21 535 476	100 %	19 989 888	100 %

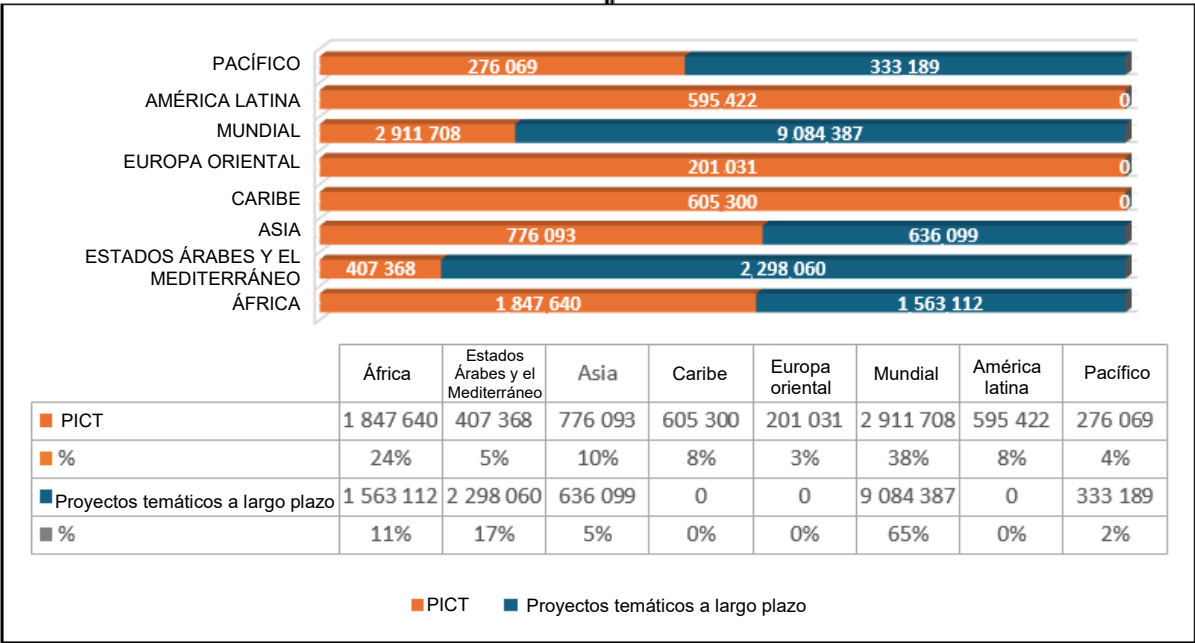
25 En el gráfico 8 se muestra en términos porcentuales la distribución tanto regional como mundial en 2024. La región de África representa alrededor del 16 % del total de fondos desembolsados; los Estados árabes y el Mediterráneo representan el 13 %; la región de Asia, el 6 %; las Islas del Pacífico, la región del Caribe y América Latina, el 3 % cada uno; y la región de Europa oriental representa el 1 % del total desembolsado. Las demás actividades conforman el resto de los programas mundiales y representan el 56 % del total de los fondos desembolsados.

Gráfico 8: Distribución regional y mundial de los fondos desembolsados en porcentajes en 2024 (PICT y proyectos temáticos a largo plazo)



26 En el gráfico 9 a continuación, se indican las cuantías desembolsadas por región en el PICT y en los proyectos temáticos a largo plazo. Puede ser ilustrativo ver de forma separada los gastos en el PICT y en los proyectos temáticos a largo plazo, dado que los presupuestos de los proyectos temáticos a largo plazo son mucho más grandes y frecuentemente incluyen un componente de personal. Por ejemplo, durante 2024, en la región de África, el programa de protección portuaria y seguridad de la navegación en África oriental y meridional y el océano Índico representó un 35 % del gasto, mientras que en la región de los Estados árabes y el Mediterráneo, el Programa regional de protección marítima en la zona del mar Rojo representó el 36 % del gasto. En la región de Asia, el proyecto SENSREC representó el 45 % de los gastos. En la categoría mundial, el proyecto de asociaciones GloFouling representó el 15 % del gasto mundial y el proyecto GMN (fase II) representó el 9 % del gasto mundial.

Gráfico 9: PICT y gastos por proyectos temáticos a largo plazo, por región, en dólares



DESEMBOLSO POR SECTORES

27 En el cuadro 5, más abajo, puede verse la distribución de la ejecución por sector marítimo en 2024, en comparación con 2023, mientras que en el gráfico 10 se ilustra el desembolso de los proyectos del PICT y de los proyectos temáticos a largo plazo para 2024, por sector marítimo.

28 En 2024, las actividades de protección del medio marino representaron el 54 % de los fondos desembolsados, la protección marítima el 14 % y la seguridad marítima el 10 %. La formación marítima, incluida la provisión de becas, constituyó el 8 % del total desembolsado, mientras que la facilitación representó el 3 %. Las auditorías de los Estados Miembros supusieron un 1 %, y la legislación marítima menos de un 1%. El sector marítimo general, que incluye actividades relacionadas con la política de transporte, la integración de la mujer en el sector marítimo, la implantación de los instrumentos de la OMI y reuniones de jefes de Administraciones marítimas, representaron el 14 % de todos los gastos desembolsados en 2024.

29 Con respecto a la protección del medio marino, debería tenerse presente que más de tres cuartas partes de los fondos desembolsados pueden atribuirse a los proyectos a gran escala plurianuales en curso en 2024, así como a los desembolsos anuales para el REMPEC. Todos se financiaron mediante entidades externas de financiación tales como Noruega, FMAM, República de Corea, PNUMA, Comisión Europea, Fondo fiduciario "Viajando Juntos", Arabia Saudita y la GIA; y muchos incluían componentes de costos de personal. De manera conjunta, estos proyectos suponen el 88 % de todos los gastos relacionados con el medio marino en 2024, lo que supone 10,2 millones de dólares, es decir, un considerable incremento en comparación con los 6,8 millones de dólares registrados en los proyectos ambientales a largo plazo en 2023.

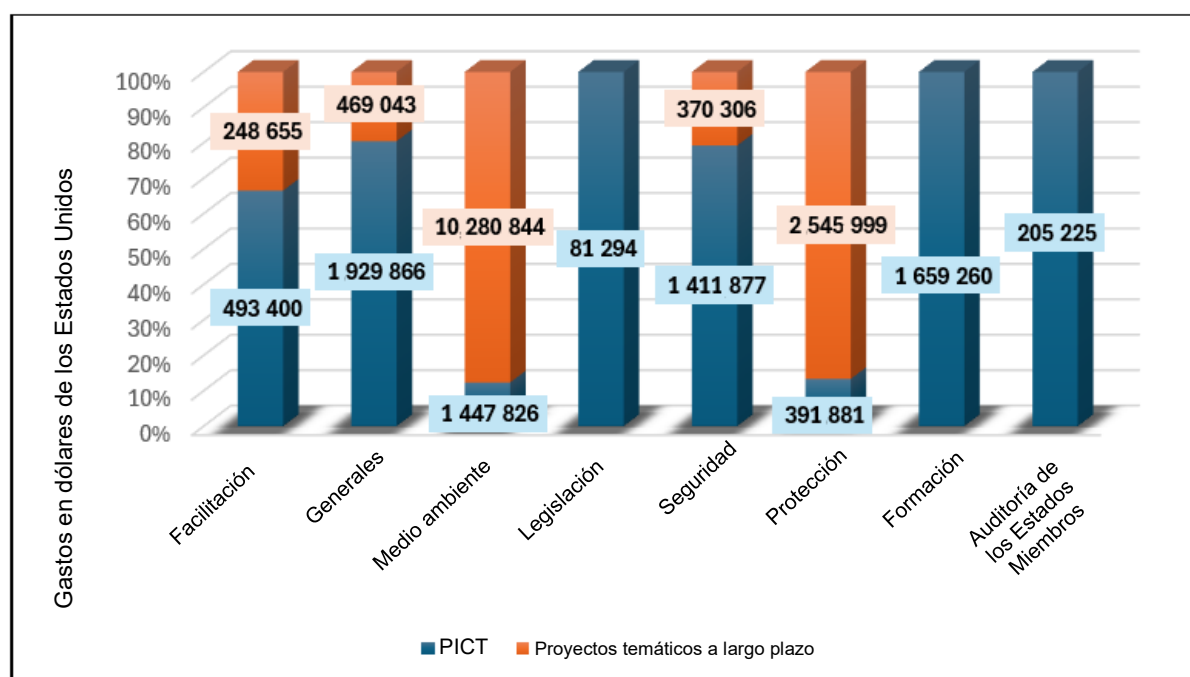
30 En cuanto a la disciplina de protección marítima, cabe señalar que más de tres cuartas partes del gasto pueden atribuirse a cuatro proyectos plurianuales actualmente en curso. Todos se financiaron a través de entidades de financiación externas, como la UNODC,

el Fondo fiduciario del Código de conducta de Djibouti y el Fondo fiduciario de protección marítima para África occidental y central. En conjunto, estos proyectos representaron el 87 % de todos los gastos relacionados con la protección marítima para 2024, lo que equivale a unos 2,5 millones de dólares.

Cuadro 5: Distribución de los fondos desembolsados por sectores en 2024 – comparación con 2023

Sector	2024	%	2023	%
Auditoría	205 225	1 %	197 932	1 %
Medio marino	11 728 671	54 %	8 511 728	43 %
Facilitación	742 054	3 %	669 785	3 %
General	2 398 909	11 %	2 756 177	14 %
Legislación	81 294	0 %	171 147	1 %
Seguridad	1 782 183	8 %	1 961 628	10 %
Protección	2 937 880	14 %	3 080 040	15 %
Formación	1 659 260	8 %	2 641 451	13 %
Total en dólares	21 535 476	100 %	19 989 888	100 %

Gráfico 10: Distribución de los gastos de los proyectos del PICT y de los proyectos temáticos a largo plazo por sector en 2024



APÉNDICE

PROGRAMAS REGIONALES Y MUNDIALES DEL PICT, OTROS PROGRAMAS Y PROYECTOS TEMÁTICOS A LARGO PLAZO EN 2024 – EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

Nombre del programa	Presupuesto	Gastos	Índice de ejecución	Donante(s)
<u>PROGRAMAS REGIONALES</u>				
África				
Apoyo al desarrollo marítimo, África (de habla inglesa)	1 113 752	961 258	86 %	Fondo TC, China, República de Corea
Apoyo al desarrollo marítimo, África (de habla francesa)	553 301	487 168	88 %	Fondo TC, República de Corea
Estados árabes y el Mediterráneo				
Apoyo al desarrollo marítimo, Estados árabes/el Mediterráneo	351 804	247 785	70 %	Fondo TC, Emiratos Árabes Unidos
REMPEC	1 323 173	1 315 173	99 %	PNUMA
Asia e islas del Pacífico				
Apoyo al desarrollo marítimo, Asia	1 035 947	687 378	66 %	Fondo TC, República de Corea, TCDFC*, China, Japón
Apoyo al desarrollo marítimo, islas del Pacífico	728 281	229 544	32 %	Fondo TC, TCDFC, Australia
Creación de capacidad para la Autoridad Marítima de las Islas Salomón (SIMA)	76 048	15 990	21 %	Bélgica
Apoyo al establecimiento de una nueva Oficina de presencia regional de la OMI en las islas del Pacífico	66 331	30 536	46 %	TCDFC
Europa oriental				
Apoyo al desarrollo marítimo, Europa oriental	192 871	168 121	87 %	Fondo TC
América Latina y el Caribe				
Apoyo al desarrollo marítimo, América Latina	599 283	496 290	83 %	Fondo TC,

* El TCDFC comprende contribuciones de diferentes Estados Miembros y fuentes. En el documento TC 75/4 (Movilización de recursos y asociaciones) figuran pormenores por donantes.

Nombre del programa	Presupuesto	Gastos	Índice de ejecución	Donante(s)
Apoyo al desarrollo marítimo, el Caribe	500 261	415 494	83 %	Fondo TC, República de Corea
PROGRAMAS GLOBALES				
Servicios de asesoramiento técnico	36 675	34 903	95 %	Fondo TC
Apoyo a las necesidades en materia de transporte marítimo de los PEID y a los PMA	311 895	75 129	24 %	Fondo TC, Noruega
Las mujeres en el sector marítimo	585 337	480 762	82 %	Fondo TC, China, Reino Unido, Australia, TCDFC
Creación de capacidad y formación	2 017 676	1 703 896	84 %	Fondo TC,
Apoyo a la acción climática y el aire limpio en el transporte marítimo	647 052	508 750	79 %	Fondo TC
Incremento de la protección marítima	770 068	391 881	51 %	Fondo TC, Reino Unido, Fondo IMST
Plan de auditorías de los Estados Miembros de la OMI (IMSAS)	316 328	193 487	61 %	Fondo TC, Reino de los Países Bajos, Egipto, TCDFC
Divulgación de la cooperación técnica y cuestiones emergentes	708 389	440 903	62 %	Fondo TC, China, Emiratos Árabes Unidos, Canadá, OMM, TCDFC
Fomento del Protocolo de Londres	101 020	51 355	51 %	Fondo fiduciario de cooperación técnica del LC/LP
PROYECTOS TEMÁTICOS A LARGO PLAZO				
GloFouling	2 941 996	2 370 473	81 %	PNUD-GEF, GIA, Arabia Saudita
GreenVoyage2050	1 350 116	940 910	70 %	GIA, Noruega
SENSREC	930 453	636 099	68 %	Noruega
GloLitter	1 918 042	744 040	39 %	Noruega, Australia, Arabia Saudita
Proyecto Global MTCC Network (GMN) project. Fase II	1 065 656	1 065 656	100 %	Comisión Europea
GHG-SMART	1 126 350	796 100	71 %	Fondo fiduciario "Voyage Together" (República de Corea)
PRO-SEAS	90 000	72 423	80 %	GEF-FAO
TEST Biofouling	1 454 216	451 484	31 %	Noruega
Foro de Innovación 2024	243 613	208 710	86 %	PNUMA (Noruega)

Nombre del programa	Presupuesto	Gastos	Índice de ejecución	Donante(s)
IMO CARES	702 226	612 974	87 %	Arabia Saudita
GloNoise	935 308	406 661	43 %	PNUD-GEF
RegLitter	946 510	490 041	52 %	República de Corea
Programa SMART-C (GEI, Traffic, Leaders, Women)	2 635 908	1 220 988	46 %	República de Corea
Protección de puertos y seguridad de la navegación en África oriental y meridional y en el océano Índico	2 034 009	1 200 438	59 %	UNODC (Unión Europea)
Programa regional de protección marítima de la zona del mar Rojo	1 694 359	982 887	58 %	UNODC (Unión Europea)
Apoyo a la implantación del Código de conducta de Djibouti	244 000	244 000	100 %	Fondo fiduciario del Código de Conducta de Djibouti
Programa de protección marítima en África central y occidental	118 674	118 674	100 %	Fondo fiduciario de protección marítima para África occidental y central
Otros programas				
Cursos modelo	504 630	37 117	7 %	Fondo fiduciario para la elaboración de cursos modelo de la OMI

ANEXO 3

INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE A 2024

Representación gráfica de los datos clave